

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 026-2015-BCRP-N

Lima, 5 de mayo de 2015

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) para participar en el curso *Gestión de Riesgos en Ambientes de Bajos Retornos y Alta Incertidumbre: Implicaciones y Retos para el Gobierno Corporativo y los Modelos de Medición*, que se llevará a cabo el 14 y 15 de mayo en la ciudad de Bogotá, Colombia;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales para el cumplimiento de sus funciones;

La Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos administrar eficientemente las reservas internacionales y velar por el fiel cumplimiento de las obligaciones externas del Banco;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 30 de abril del 2015;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Autorizar la misión en el exterior del señor Alvaro Meléndez Salas, Especialista en Políticas de Inversión de la Gerencia de Operaciones Internacionales, en la ciudad de Bogotá, Colombia, el 14 y 15 de mayo y el pago de los gastos no cubiertos por los organizadores, a fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** El gasto que irrogue dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$ 722,16
Viáticos: 	US\$ <u>630,00</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$ 1352,16</b>

**Artículo 3.-** La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**JULIO VELARDE**  
**PRESIDENTE**

---

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1728/0455

010454

1 / 1



R E S O L U C I O N 0 2 6 - 2 0 1 5 - P R E 0 0 0